



*Boletín Muerte Violenta de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Honduras*

*Del 1 de enero al 31 de diciembre 2023*



**MINISTERIO PÚBLICO**  
REPÚBLICA DE HONDURAS



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**UTECI**  
EL DATO CONSENSUADO Y TRANSPARENTE.

## PRESENTACIÓN

---

La Secretaría de Seguridad, a través de la Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), publica el siguiente informe como resultado del trabajo desarrollado en la mesa técnica de validación de muertes violentas; proceso en el cual participan las Instituciones Generadoras de Información: Policía Nacional de Honduras, Ministerio Público (Dirección de Medicina Forense), Registro Nacional de las Personas y como veedores activos del proceso el Observatorio Nacional de la Violencia IUDPAS-UNAH y los Observatorios Municipales de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Secretaría de Seguridad.

Para el año 2023, las cifras estadísticas de muerte homicida registran una disminución significativa, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes es la más baja en 14 años. Pese a estas cifras alentadoras, existe un alarmante número de homicidios que han afectado a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 29 años. A pesar del esfuerzo significativo para abordar este problema, los datos estadísticos validados y consensuados, obtenidos a través del trabajo de la mesa técnica de validación de muertes violentas, destacan la severidad de la situación y la necesidad urgente de intervención. Contar con datos desagregados para este grupo etario es de vital importancia para comprender a fondo el impacto de la violencia homicida.

Esta información no solo facilita un diagnóstico más preciso, sino que también es esencial para la formulación de políticas públicas efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de estos grupos vulnerables. La recolección, captura, procesamiento, análisis y divulgación de datos oportunos y veraces son fundamentales para orientar las estrategias gubernamentales y sociales hacia la reducción de la violencia y la mejora de las condiciones de vida en Honduras.

## GENERALIDADES DE HONDURAS

---

Honduras se encuentra geográficamente ubicada en el centro del continente, siendo sus límites al norte con Guatemala y Belice, al suroeste con El Salvador, al sudeste con Nicaragua. La extensión territorial es de 112, 777 km<sup>2</sup>. Para el año 2023 según datos de proyección de población del Instituto Nacional de Estadísticas (INE); su población es de 9,745,149 habitantes, con una densidad de población de 86 habitantes por kilómetro cuadrado.

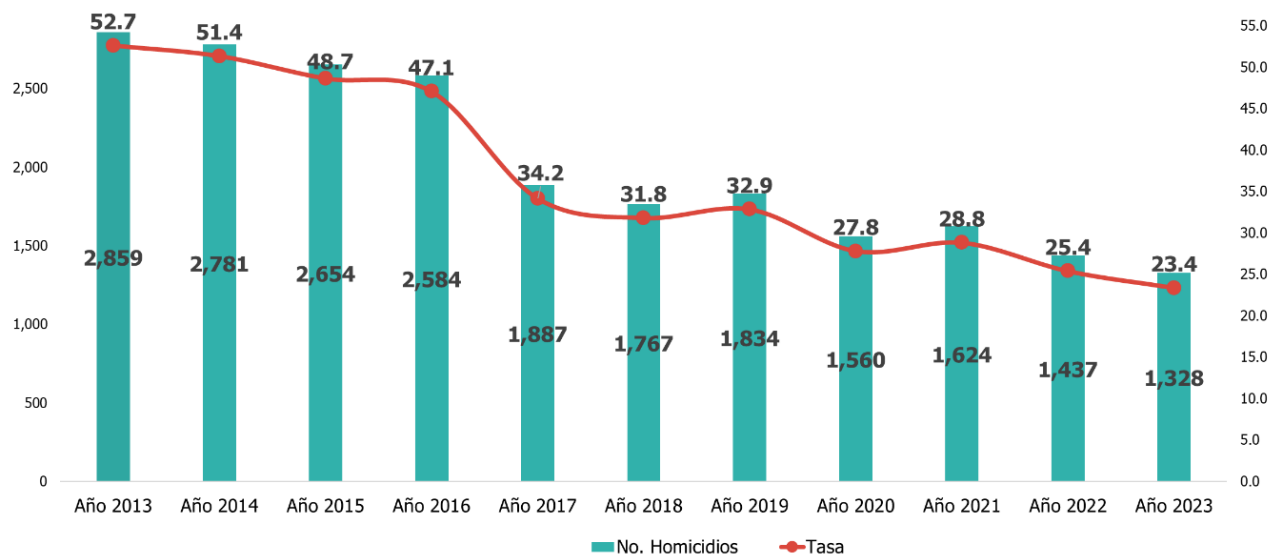
Para el grupo de niños, niñas adolescentes y jóvenes de 0 a 29 años es de 5,675,601 habitantes, dentro de esta población; las mujeres son 2,839,054 y los hombres 2,836,547.

La población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 0 a 29 años ha crecido en un 0.4% en el último año, según los datos de población del INE: 3,119,135 pertenecen al área urbana y 2,556,466 al área rural.

Honduras administrativamente se divide en 18 departamentos; Atlántida, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle y Yoro. Y 298 municipios.

Según el código de la niñez y la adolescencia en su artículo 1; La niñez legal comprende los períodos siguientes: La infancia que se inicia con el nacimiento y termina a los doce (12) años en los varones, y a los catorce (14) años en las mujeres y la adolescencia que se inicia en las edades mencionadas y termina a los dieciocho (18) años. Los mayores de esta edad, pero menores de veintiún (21) años toman el nombre de menores adultos.

**Gráfica 1**  
**Honduras: tasa de muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio por cada 100 mil habitantes 0 a 29 años**  
**Enero a diciembre 2013-2023**



**Fuente:** Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

El número de muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio de 0 a 29 años registrados en 2023 fue de 1,328 lo que representa una disminución significativa en comparación con los homicidios reportados en 2022. Esta reducción de 109 casos equivale a un descenso del 7.6% en la cantidad total de dichas muertes de este grupo etario, lo que podría reflejar los esfuerzos de las autoridades y programas de seguridad en la prevención de la violencia homicida.

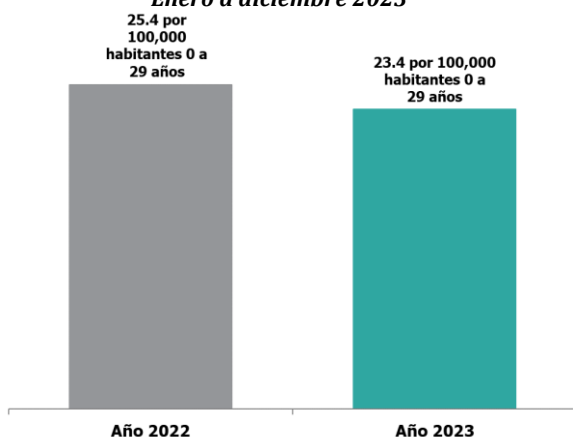
La tasa de muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio por cada 100,000 habitantes de 0 a 29 años, también mostró una tendencia a la baja, pasando de 25.4 en 2022 a 23.4 en 2023, lo que representa una disminución de 2 puntos. Este descenso en la tasa es un indicador positivo para la seguridad ciudadana.

En cuanto a la distribución geográfica de los homicidios, los departamentos que presentaron la mayor incidencia fueron Cortés, Francisco Morazán, Colón, Yoro, Olancho. Estos departamentos concentran un alto porcentaje de los homicidios a nivel nacional, Los municipios con mayor número de homicidios incluyeron el Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, Tocoa, Comayagua, Catacamas, La Ceiba, Yoro, Puerto Cortés, Juticalpa y Olanchito.

## Muerte Violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio

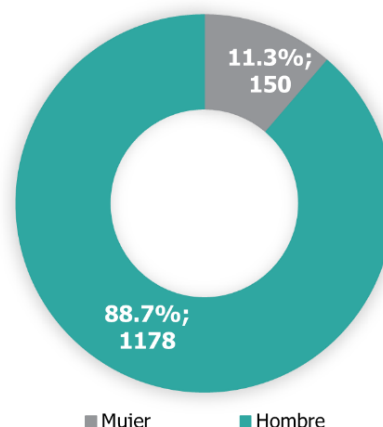
En el año 2023 la tasa de muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio fue de 23.4 por cada 100 mil habitantes de 0 a 29 años. Se puede observar una disminución de 2 puntos, en relación al año 2022 la cual fue de 25.4 homicidios por cada 100 mil habitantes, (Gráfica 2). Al comparar en número para el 2023 se registraron 1,328 homicidios, de los cuales según el sexo 1,178 (88.7%) fueron hombres y 150 (11.3%) mujeres. (Gráfica 3)

**Gráfica 2**  
Tasa de muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio por cada 100,000 habitantes de 0 a 29 años  
Enero a diciembre 2023



Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

**Gráfica 3**  
muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio según sexo  
Enero a diciembre 2023



Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

En el año 2023, el mes que registró la mayor incidencia de muerte violenta de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por homicidio fue junio con 178 casos (47 muertes más respecto al 2022); en cambio los meses enero, julio, octubre, abril y mayo; registraron una mayor disminución en comparación con los mismos meses del año 2022.

Los meses que presentaron el promedio diario más alto fueron junio y febrero, el más bajo fue diciembre. El promedio de muertes diarias fue de 3.6. (Tabla 1)

**Tabla 1**  
Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio según mes de ocurrencia (enero a diciembre 2023)

Mes	Año 2022	Año 2023	Diferencia	Variación en %	Muertes diarias 2022	Muertes diarias 2023
Enero	163	102	-61	-37%	5.3	3.3
Febrero	99	124	25	25%	3.5	4.3
Marzo	127	112	-15	-12%	4.1	3.6
Abril	133	111	-22	-17%	4.4	3.7
Mayo	137	117	-20	-15%	4.4	3.8
Junio	131	178	47	36%	4.4	5.9
Julio	144	108	-36	-25%	4.6	3.5
Agosto	84	91	7	8%	2.7	2.9
Septiembre	105	103	-2	-2%	3.5	3.4
Octubre	128	96	-32	-25%	4.1	3.1
Noviembre	93	103	10	11%	3.1	3.4
Diciembre	93	83	-10	-11%	3.0	2.7
<b>Total</b>	<b>1,437</b>	<b>1,328</b>	<b>-63</b>	<b>-4.38%</b>	<b>3.9</b>	<b>3.6</b>

Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

Boletín muerte violenta niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio en Honduras | Enero a diciembre 2023

Los departamentos que registraron la tasa más alta de muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio de 0 a 29 años son: Olancho, El Paraíso, Colón, Atlántida, Yoro, Ocotepeque y Comayagua y Lempira. Las tasas más bajas son las de los departamentos de Gracias a Dios, La Paz, Intibucá y Valle. (Tabla 2)

**Tabla 2**  
**Tasa de Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio según mes de ocurrencia por Departamento Enero a diciembre 2023**

Departamento	No. de homicidios			Tasa de homicidios por cada 100,000 hab.		
	No. de homicidios	Mujeres	Hombres	Tasa bruta	Mujeres	Hombres
Olancho	107	8	200	52.7	3.9	53.4
El Paraíso	60	4	151	29.7	31.7	36.9
Colón	116	9	107	29.2	8.2	96.6
Atlántida	64	8	102	28.9	6.1	37.8
Yoro	109	7	99	28.0	4.1	52.9
Ocotepeque	14	0	85	27.1	0.0	27.4
Comayagua	94	9	66	25.6	0.0	47.4
Lempira	71	4	67	23.8	3.4	55.6
Cortés	234	34	62	21.8	1.5	37.7
Copán	75	9	56	21.6	7.0	50.7
Francisco Morazán	198	47	56	20.9	0.8	32.0
Choluteca	34	1	36	20.8	4.4	23.3
Santa Bárbara	68	6	33	20.0	24.2	42.6
Islas de La Bahía	13	0	17	14.1	0.0	55.1
Valle	16	3	13	13.8	5.4	22.8
Intibucá	36	0	14	12.2	1.1	41.9
La Paz	17	0	13	11.9	0.0	23.8
Gracias a Dios	2	1	1	2.8	2.8	2.9
<b>Total</b>	<b>1,328</b>	<b>150</b>	<b>1,178</b>	<b>23.4</b>	<b>5.28</b>	<b>41.53</b>

**Fuente:** Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

A nivel nacional el mes con la mayor incidencia fue junio (178). El mes que presentó la menor incidencia de homicidios fue diciembre (83), seguido muy de cerca por los meses de agosto (91), octubre (96), enero (102), septiembre (103), julio (108). Los departamentos que registran la mayor ocurrencia, concentran su incidencia también en el mes de junio: como por ejemplo Cortés y Francisco Morazán, en Colón y Comayagua la mayor incidencia se registró en julio, Olancho en el mes de marzo. (Tabla 3)

**Tabla 3**  
**Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio/ departamento y mes de ocurrencia Enero a diciembre 2023**

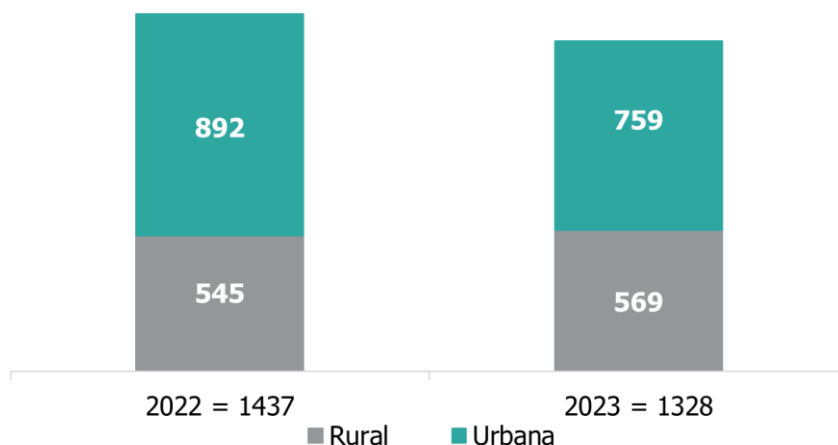
Departamento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total por depto
Cortés	21	21	18	18	21	52	17	17	12	13	11	13	234
Francisco Morazán	18	13	14	21	23	40	8	11	13	11	16	10	198
Colón	10	8	8	7	9	14	15	8	10	9	12	6	116
Yoro	5	12	10	6	9	14	7	6	7	14	8	11	109
Olancho	8	8	12	11	9	8	9	11	9	11	7	4	107
Comayagua	5	5	8	11	7	5	16	6	7	8	7	9	94
Copán	10	10	6	6	2	5	5	4	8	5	10	4	75
Lempira	3	10	7	7	8	5	6	2	8	5	7	3	71
Santa Bárbara	6	6	5	5	8	11	9	4	4	5	3	2	68
Atlántida	4	5	4	4	3	9	8	7	7	1	7	5	64
El Paraíso	4	13	10	6	4	2	3	3	4	1	5	5	60
Intibucá	1	6	3	1	4	2	1	6	4	4	0	4	36
Choluteca	1	3	2	0	4	3	1	1	5	5	5	4	34
La Paz	4	1	1	3	2	0	2	0	2	1	1	0	17
Valle	0	3	0	2	3	2	0	3	1	1	1	0	16
Ocotepeque	2	0	2	2	0	2	1	2	1	0	0	2	14
Islas de La Bahía	0	0	2	1	1	3	0	0	1	2	2	1	13
Gracias a Dios	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
<b>Total por mes</b>	<b>102</b>	<b>124</b>	<b>112</b>	<b>111</b>	<b>117</b>	<b>178</b>	<b>108</b>	<b>91</b>	<b>103</b>	<b>96</b>	<b>103</b>	<b>83</b>	<b>1328</b>

**Fuente:** Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

Boletín muerte violenta niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio en Honduras | Enero a diciembre 2023

Según el área del hecho la muerte violenta de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por homicidios en el período mencionado ocurren mayormente en el área Urbana: para el año 2022 el 62% y para el 2023 el 57%. En el área rural, para el 2022 el 38% y el 2023 43% respectivamente. (Gráfica 4)

**Gráfica 4**  
**Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio según área del hecho**  
**Enero a diciembre 2023**



**Fuente:** Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

Para efectos de este boletín por la desagregación que se detalla y según el código de la niñez y la adolescencia en su Artículo 1.- La niñez legal comprende los períodos siguientes: la infancia que se inicia con el nacimiento y termina a los doce (12) años en los varones, y a los catorce (14) años en las mujeres y la adolescencia que se inicia en las edades mencionadas y termina a los dieciocho (18) años. Los mayores de esta edad, pero menores de veintiún (21) años, toman el nombre de menores adultos.

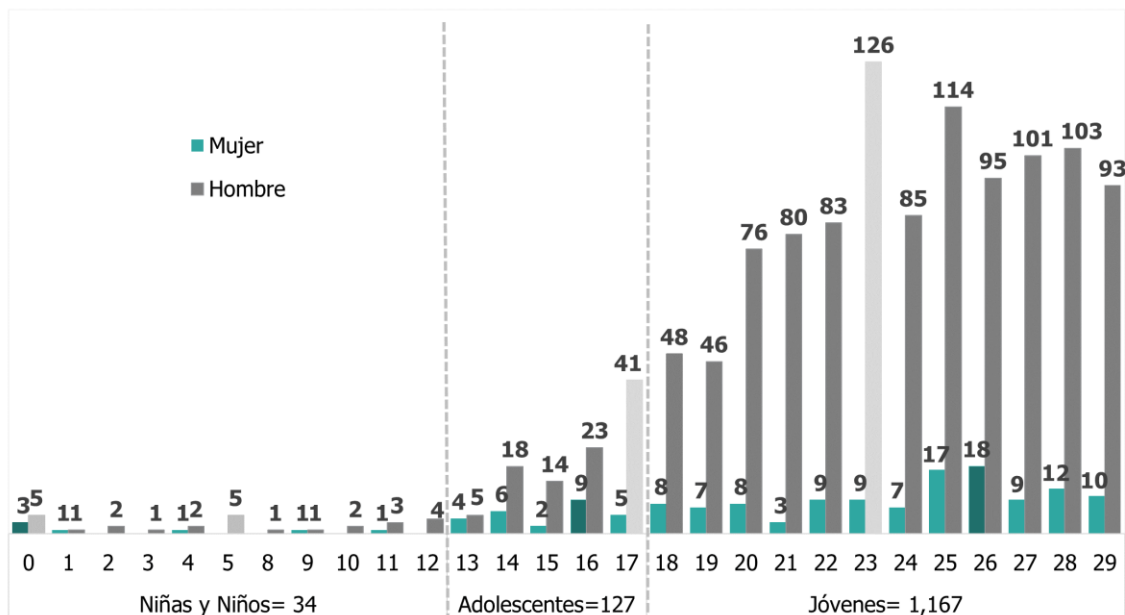
La muerte violenta de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por homicidios de 0 a 29 años registró un total de 1,328 muertes, representando el 39.6% del total nacional.

En el grupo de niñas y niños (0 a 12 años) es el 2.6%, para el caso de las mujeres es la edad de 0 años la que refleja la mayor incidencia (3) y para los hombres en el grupo de 5 años (5).

En el grupo de adolescentes (13 a 17 años), el 9.6%, en las mujeres es la edad de 16 años la que registra la mayor incidencia (9) y en los hombres es el grupo de 17 años (41).

El grupo de jóvenes (18 a 29 años) se concentra el 87.8% del total de este grupo etario, para las mujeres es la edad de 26 años (18) y para los hombres 23 (126). Gráfica 5

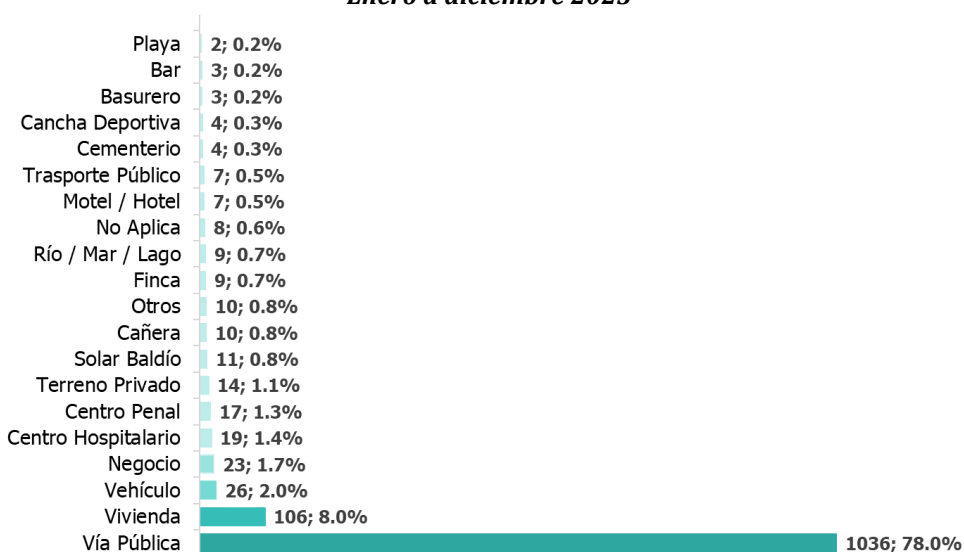
**Gráfica 5**  
**Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio por grupos de edad y sexo**  
**Enero a diciembre 2023**



Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

Según el Tipo de lugar del hecho, la muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidios en año 2023 ocurrieron mayormente en la vía pública lo que representa un 78%, seguido de vivienda 8%, vehículo 2%, negocio 1.7%, centro hospitalario 1.4%, centro penal 1.3%, terreno privado 1.1%, solar baldío 0.8%, cañera 0.8%, otros 0.8% (instalaciones de jefatura 1, oficina 1, estacionamiento 1, morgue judicial 1, casa hogar 1, instalaciones/establecimientos 1, Ribera de río/mar 1, centro educativo 1, instalaciones INM 1, mixto 1) finca 0.7%, río/mar/lago 0.7%, no aplica 0.6%, motel/hotel 0.5%, transporte público 0.5%, cementerio 0.3%, cancha deportiva 0.3%, basurero 0.2%, bar 0.2%, playa 0.2%. (Gráfica 6).

**Gráfica 6**  
**Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio según el tipo de lugar del hecho**  
**Enero a diciembre 2023**

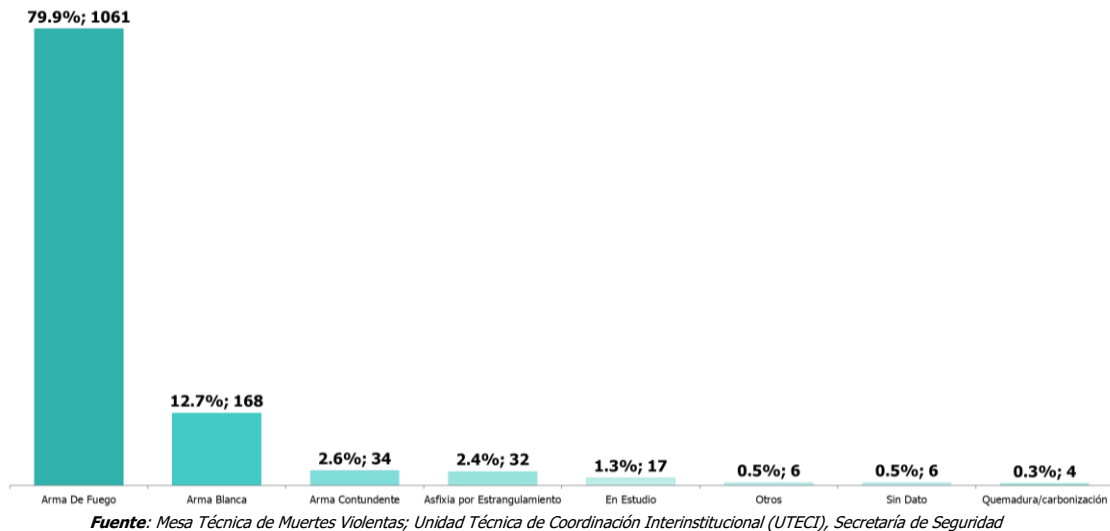


Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

El tipo de arma más utilizada en la ocurrencia de homicidios fue el arma de fuego el 79.9% de los homicidios fueron cometidos con este tipo de arma, seguida por arma blanca 12.7%, arma contundente 2.6%, asfixia por estrangulamiento 2.4%, En estudio 1.3%, Otros 1.5% (lanzamiento al vacío 3, asfixia por sofocación, envenenamiento 1, asfixia por suspensión 1 asfixia por) Sin dato 0.5%, Quemadura/carbonización 0.3%) (Gráfica 7).

**Gráfica 7**

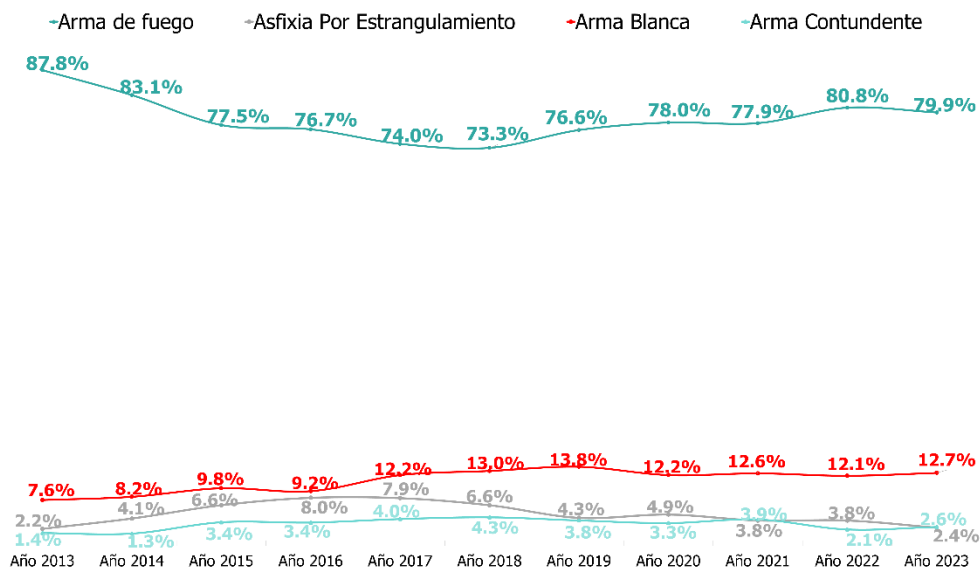
**Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio según tipo de arma/mecanismo  
Enero a diciembre 2023**



Históricamente el tipo de arma más utilizada en la muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes ha sido el arma de fuego, muestra de ello es la Gráfica 8, refleja dicho comportamiento desde el año 2013 al 2023; dicho mecanismo ha registrado una disminución del 7.9%, el arma blanca fue utilizada como mecanismo en un 5.1% de las muertes, la asfixia por estrangulamiento un aumentó en 0.2%, el arma contundente en 1.1%.

**Gráfica 8**

**Histórico de Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio según tipo de arma/mecanismo  
2013- 2023**



**Fuente:** Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

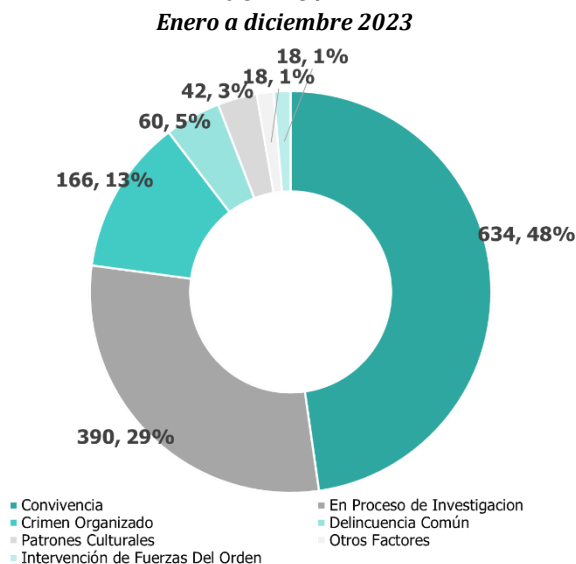


Según la categoría del móvil, los homicidios atribuidos a problemas por convivencia representan un 48%, los atribuidos a crimen organizado un 13%, delincuencia común 5%, patrones culturales un 3%, intervención de fuerzas del orden 1%, otros factores 1%. En proceso de investigación se registraron el 29% de los casos. (Gráfica 9)

Los móviles de mayor ocurrencia son: enemistades personales con el 39.2%, seguido de rivalidad entre maras, pandillas y crimen organizado 8.3%, riñas en estado de no lucidez (alcohol /drogas) 5.3%, robo/tentativa 4.5%, problemas pasionales 2.6%, riña e intolerancia 2.4%, drogas ilícitas 3.5%, conflictos por posesión de herencia y terrenos 0.8%. (Gráfica 10)

**Gráfica 9**

**Comportamiento de la Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio categoría del móvil**

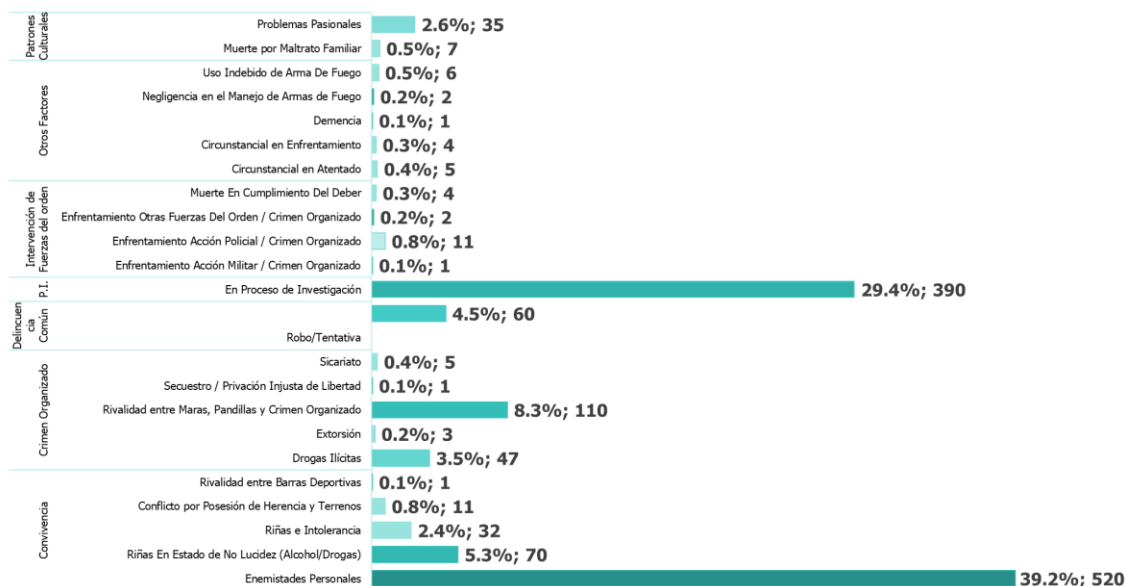


Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

**Gráfica 10**

**Comportamiento de la Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio por grupos de horas**

Enero a diciembre 2023



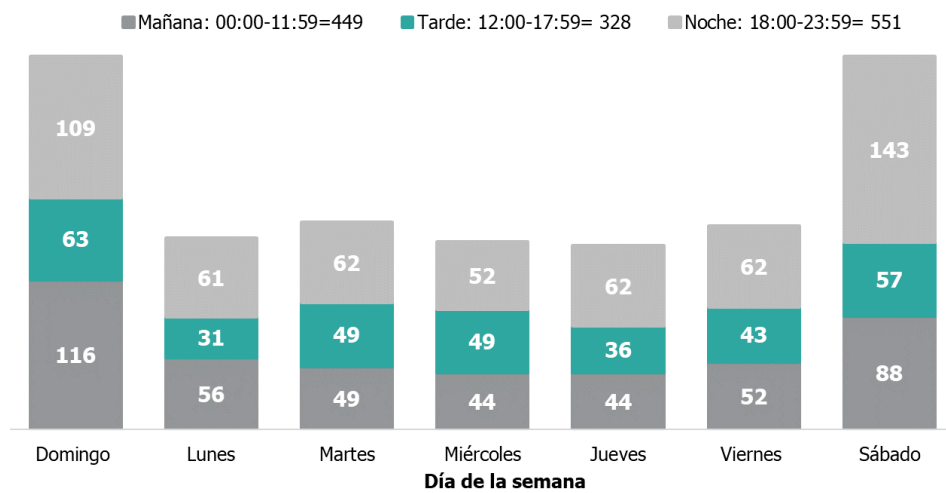
Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

Según el día de la semana, son los sábados y domingos los días de más incidencia homicida en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (22% y 22%), seguido por el viernes y martes (12% y 12%), El día lunes, miércoles y jueves son los que registraron la menor incidencia (Gráfica 11)

Según la hora de los hechos, en la noche ocurren el 15% de los casos, el 12% en horas de la mañana y el 9% por la tarde.

**Gráfica 11**

**Comportamiento Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio según día de la semana por grupos de horas  
Enero a diciembre 2023**



**Fuente:** Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

El 75% de la incidencia de muerte violenta de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por homicidios se concentró en 69 municipios, el 25% en el resto del país.

San Pedro Sula, Distrito Central, Choloma, Puerto Cortés, Tocoa, Catacamas, Yoro, Olanchito, La Ceiba, Comayagua Trujillo, Danlí y Juticalpa; concentraron el 45.7% de la incidencia a nivel nacional.

Según la incidencia por departamento, Cortés es el que registró la mayor cantidad de homicidios con 234 casos, la ocurrencia se concentró mayormente en cuatro municipios: (283) en San Pedro Sula, (87) Choloma, (64) Puerto Cortés, (39) en San Manuel.

En Francisco Morazán se registraron 198 homicidios, siendo el municipio del Distrito Central el que acumuló más casos (153). De los 298 municipios 95 de ellos no registraron homicidios; en el caso de Francisco Morazán los Municipios son: Alabaren, La Venta, Maraita, Marale, Nueva Armenia, Orica, San Antonio de Oriente, San Buenaventura, San Ignacio y Tatumbla. (Tabla 4).

**Tabla 4**

**Distribución de Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio/ departamento según municipio con mayor incidencia**

**Enero a diciembre 2023**

Departamento	Total	Municipios de mayor incidencia							Resto	Municipios cero incidencia	
<b>Cortés</b>	<b>234</b>	San Pedro Sula	87	Choloma	64	Puerto Cortés	39	San Manuel	11	33	Pimienta, San Francisco de Yojoa.
<b>Francisco Morazán</b>	<b>198</b>	Distrito Central	153	Guaimaca	14	El Porvenir	6	Lepaterique	4	21	Alubarén, La Venta, Maraita, Marale, Nueva Armenia, Orica, San Antonio de Oriente, San Buenaventura, San Ignacio y Tatumbla.
<b>Colón</b>	<b>116</b>	Tocoa	39	Trujillo	26	Sabá	17	Bonito Oriental	14	20	Santa Fe.
<b>Yoro</b>	<b>109</b>	Yoro	31	Olanchito	29	El Progreso	15	Morazán	11	23	Jocón.
<b>Olancho</b>	<b>107</b>	Catacamas	32	Juticalpa	23	Gualaco	7	San Esteban	7	38	Guarizama, Salamá y Silca.
<b>Comayagua</b>	<b>94</b>	Comayagua	29	Siguatepeque	14	El Rosario	12	La Libertad	9	30	Humuya, La Trinidad, Lamani, Lejamani, Ojos de Agua, San José del Potrero, San Luis, San Sebastián.
<b>Copán</b>	<b>75</b>	Nueva Arcadia	14	Santa Rosa de Copán	10	Florida	8	Cabañas	6	37	Concepción, Dolores, Veracruz.
<b>Lempira</b>	<b>71</b>	Gracias	15	Lepaera	9	La Iguala	8	Cololaca	4	35	Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, San Manuel Colohete, Talgua, Tambla, Tomalá, Valladolid.
<b>Santa Bárbara</b>	<b>68</b>	Macuelizo	10	Quimistán	8	Las Vegas	6	Trinidad	6	38	Arada, Azacualpa, Ceguaga, Chinda, Concepción del Sur, El Nispero, San Francisco de Ojuela, San Luis, San Pedro Zacapa.
<b>Atlántida</b>	<b>64</b>	La Ceiba	29	La Masica	9	El Porvenir	7	Jutiapa	6	13	
<b>El Paraíso</b>	<b>60</b>	Danlí	26	El Paraíso	9	Trojes	5	Teupasenti	4	16	Guinope, Liure, Oropolí, Texiguat, Yauyupe.
<b>Intibucá</b>	<b>36</b>	San Juan	8	San Miguelito	6	Masaguara	5	San Francisco de Opalaca	5	12	Camasca, Concepción, Dolores, Magalena, San Antonio, San Isidro, San Marcos de la Sierra.
<b>Choluteca</b>	<b>34</b>	Choluteca	12	El Triunfo	6	Santa Ana de Yusguare	5	Marcovia	3	8	Apacilagua, Morolica, Pespire, San Antonio de Flores, San Isidro, San José, San Marcos de Colón.
<b>La Paz</b>	<b>17</b>	La Paz	5	Marcala	3	San Pedro de Tutule	2	Santa María	2	5	Aguatequeque, Cabañas, Cane, Lauterique, Mercedes de Oriente, Opatoro, San Antonio del Norte, San Juan, Santa Elena, Yarula.
<b>Valle</b>	<b>16</b>	Nacaome	9	San Lorenzo	5	Langue	1	San Francisco de Coray	1	0	Alianza, Amapala, Aramecina, Caridad, Goascorán.
<b>Ocatepeque</b>	<b>14</b>	San Marcos	5	La Labor	2	Mercedes	2	Ocatepeque	2	3	Belén Gualcho, Concepción, Dolores Merendón, La Encarnación, San Fernando, San Jorge, Santa Fe, Sensenti, Sinuapa.
<b>Islas de La Bahía</b>	<b>13</b>	Roatán	10	José Santos Guardiola	2	Utila	1	---	---	0	Guanaja.
<b>Gracias A Dios</b>	<b>2</b>	Puerto Lempira	1	Wampusirpi	1	---	---	---	---	0	Ahuas, Brus Laguna, Juan Francisco Bulnes, Villeda Morales.

El departamento de Atlántida registró muerte violenta de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por homicidio en todos sus municipios. 95 municipios no registraron dichas muertes

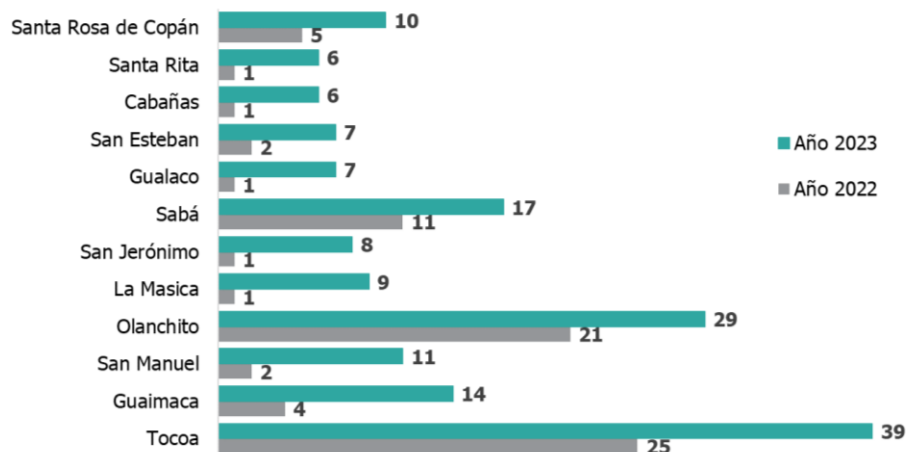
Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

Los 5 municipios que registraron un mayor incremento de muerte violenta en niños, niñas, adolescentes y jóvenes por homicidios con respecto al año 2022 fueron Tocoa (14), Guaimaca (10), San Manuel (9), Olanchito (8), La Masica (8). (Gráfica 12)

**Gráfica 12**

**Comparativo de homicidios Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio: Municipios con mayor incremento en número de casos**

**Enero a diciembre 2023**



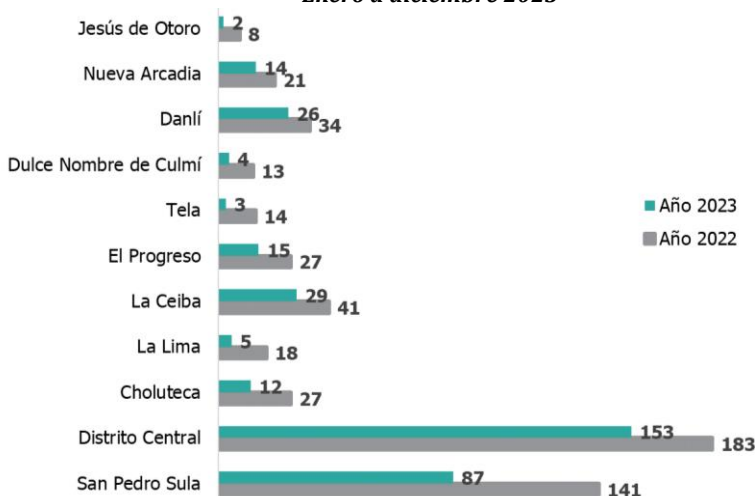
Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

Los 5 municipios que registraron una mayor disminución de muerte violenta en niños, niñas, adolescentes y jóvenes por homicidios con respecto al año 2022 fueron San Pedro Sula (-54), Distrito Central (-30) Choluteca (-15), La Lima (-13), La Ceiba (-12) y El Progreso (-12).

**Gráfica 13**

**Comparativo de Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio: Municipios con mayor disminución en número de casos**

Enero a diciembre 2023

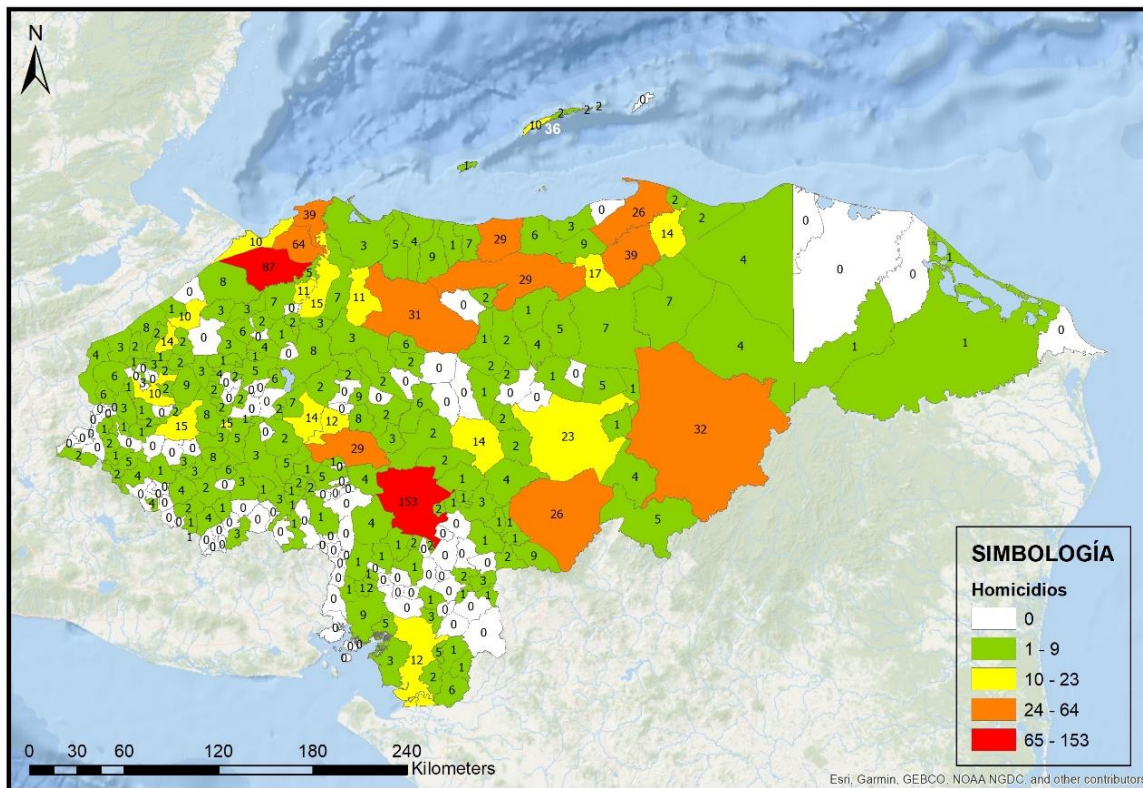


Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad

**Mapa 1**

**Muerte violenta de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por homicidio por municipio**

Enero a diciembre 2023



Fuente: Mesa Técnica de Muertes Violentas; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI), Secretaría de Seguridad  
Fuente cartográfica: SENIT-SEPLAN